



Córdoba, 28 SEP 2012

VISTO

La necesidad de garantizar las tareas relacionadas con la gestión de concursos docentes, carrera docente y con tareas derivadas del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad y;

CONSIDERANDO

Que la Facultad no cuenta por el momento con personal para realizar las tareas de gestión de los concursos docentes y del Consejo;

Que el Prof. Rodrigo Saguas ocupa un cargo no docente en el agrupamiento administrativo de nivel 366-6 con funciones en el Área Profesorado y concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

Que el Prof. Rodrigo Saguas reúne los antecedentes y condiciones para cumplir las tareas administrativas en las áreas de concurso y consejo ,

Por ello

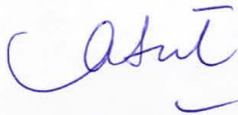
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: DESIGNAR al Prof. **SAGUAS, Rodrigo**, Leg. 44.136 en el cargo de docente Adjunto de dedicación semiexclusiva interino (con partida vacante por licencia de Dardo Alzogaray) desde el **1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2012.-**

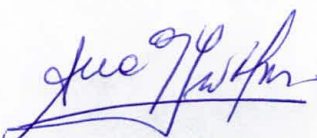
ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN Nº

346


Prof. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes- UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba